



I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
INFORME PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre Prestador(a) del servicio	Nadia Echeverría Miranda	
Rut:	19.068.391-5	
Decreto Aprobatorio Contrato a Honorarios EX/REG N°	EX/REG N° 1819	
Proyecto-Organismo o área municipal relacionada	Programa "Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2023"	
Periodo informado	Octubre 2024	
ACTIVIDADES	<p>Actividades en terreno:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalación de stand feria segura en feria Bollenar.• Visita a feria el Pimiento de Mallarauco.• Visita a Feria Manuel Rodríguez.• Visita a Feria Policarpo Toro. <p>Participación en Consejo de Seguridad Comunal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Exposición sobre proyecto Convivencia y Buen Trato en Ferias Libres y su avance. <p>Presentación diplomado Universidad de Chile:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación Online sobre Plan Feria Segura y Proyectos Convivencia y Buen Trato y Monitoreo m ferias libres. <p>Certificación capacitación FAO en Chile:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recepción de Certificación Curso fortalecimiento de las capacidades técnicas para mejorar la gestión y el funcionamiento de las ferias libres. <p>Planificación de Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión online de coordinación con oficina de la OLN para participación de feria educativa.• Participación en reunión de planificación feria primero de noviembre.	



	<ul style="list-style-type: none">• Reunión informativa de Cooperativa COPEUCH. <p>Elaboración de material para talleres:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller N°1: Liderazgo y participación comunitaria.• Taller N°2: Liderazgo y participación comunitaria.• Taller N°4: Resolución de Conflictos. <p>Ejecución de taller N°4: Última sesión de taller Resolución de Conflictos.</p>	
Opinión Jefatura Responsable en su calidad de contraparte técnica del prestador del servicio		

Firma Prestador (a) de Servicios



NESTOR RIQUELME MAKUC
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN